



**INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y  
ALCANTARILLADOS - Consideraciones en Proceso de Licitación  
de Combustibles- Enero 2021**

**CONSIDERACIONES EN PROCESO DE LICITACIÓN COMBUSTIBLES**

- Disponer de estaciones de expendio de combustibles distribuidas a nivel nacional con Gasolina Premium donde todas acepten boletos (tickets) según las denominaciones solicitadas. Estas estaciones deben disponer de dirección, número de teléfono, correo electrónico y geolocalización.
- Monitoreo de los camiones tanqueros, sus conductores operadores y su carga vía GPS con acceso remoto y seguimiento en línea. A través de acceso inmediato a información precisa de los pedidos de combustibles una vez son facturados – 24 horas al día, 7 días de la semana. En adición permitir la colocación en línea de los pedidos de combustibles requeridos por nuestra Institución como también visualizar desde un dispositivo móvil o computadora el recorrido de la unidad camión cisterna desde el lugar de cargue hasta el lugar de entrega o destino en cada entrega realizada.
- Enviar copia del Certificado API o Calidad del producto a entregar en cada pedido junto a la factura correspondiente.
- Enviar al Inapa las Hojas de Seguridad de Materiales MSDS (Material Safety Data Sheet) correspondiente a cada producto enviado y sus actualizaciones.
- Todas las unidades transportadoras de combustibles deben estar debidamente identificadas con rótulos y etiquetas de seguridad así como sus fichas y placas (chapa metálica) tanto para el cabezote como para la cola (tráiler).
- Todos los camiones de combustibles deben tener vigentes sus certificados de calibración en forma redactada (en hoja timbrada, sellada y firmado por la empresa certificadora) donde se verificará el cumplimiento de cada ítem anotado. Todos los compartimientos de la unidad camión cisterna a recibir deberán indicar en sus etiquetas los valores resultantes en dicho proceso.
- La Hoja de Control de Sellado del Camión Cisterna debe ser enviada en formato redactado, timbrado, firmado y sellado (nunca en formato manuscrito), con el orden de colocación de los mencionados elementos. Todos los compartimientos deben ser debidamente sellados con precintos de calidad con el nombre de la empresa de combustibles. A su vez estos deben estar enumerados con el mismo formato y color. No deben presentar alteraciones ni daños en sus estructuras y componentes. Las tapas de los manholes y de las válvulas API





**INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y  
ALCANTARILLADOS - Consideraciones en Proceso de Licitación  
de Combustibles- Enero 2021**

(válvulas de salida de la cisterna) deben tener argollas de sujeción debidamente soldadas que garanticen la colocación de estos precintos.

- Combustibles aditivados y con especificaciones técnicas de dichos aditivos incluyendo color, aspecto, componentes, marca, fabricante, entre otros. Estos aditivos contribuirán a mantener limpias las partes vitales del motor, entregando mayor desempeño, rendimiento, economía y menos emisiones al medio ambiente.
- Tarjeta para Consumo de Gasolina Premium con tecnología que permita a la Institución administrar de forma eficiente y segura las relaciones de crédito establecidas. Dicha plataforma deberá suministrar las siguientes informaciones: usuario, hora, fecha, estación, volumen en Galones Americanos, Monto RD\$, referencia y número de la tarjeta que realiza el consumo; toda esta información debe de ser exportable de dicha plataforma. Emisión de las tarjetas requeridas sin costo alguno para la institución, y de igual forma su reposición si las mismas presentan defectos y/o deterioro.
- Para fines de seguridad la tarjeta deberá disponer de un PIN o password doble tanto del usuario como del vendedor de pista, emisión de tarjetas por usuarios y con referencias a nuestro requerimiento que puede ser una placa, terminal VIN, ficha, nombre, posición, entre otras. Con facilidad de colocación de Odómetro y/o hubodómetro para calcular rendimiento de combustible y disponer de parámetro de auditoría en caso de ser necesario.

El Suplidor debe cumplir con las legislaciones locales vigentes además de normas y estándares internacionales que apliquen para la comercialización de los productos derivados del petróleo.

- Garantía de despacho de productos 24/7 con suministros confiables y continuos. El suplidor deberá disponer de diferentes fuentes de abastecimientos que garanticen la continuidad de los combustibles y servicios requeridos por la Institución.
- Entrenamientos y certificaciones a los empleados de la institución, como valor agregado sin costo para la institución:





**INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y  
ALCANTARILLADOS - Consideraciones en Proceso de Licitación  
de Combustibles- Enero 2021**

OP  
/

- Proceso de Descarga de Camión Cisterna y Recepción de combustibles (Incluye procesos de descargas por gravedad y bombeo)
  - Procesos de Verificación y Validación de Certificado de Calibración del Camión Cisterna
  - Proceso de expendio seguro de Combustibles a vehículos Livianos y Pesados.
  - Procesos de mantenimiento y verificación de Dispensadores, tanques y accesorios de combustibles en lugares de entrega.
  - Proceso de medición de tanques estacionarios y compartimientos del camión cisterna.
  - Conocimiento de productos y MSDS
  - Uso de Extintor y Combate de Incendios
  - Proceso de Control de Inventario
  - Procedimientos de Respuestas a Emergencias (ERP) que incluya el manejo de derrames de combustibles, casos de fuego, fugas, contaminación de productos o ligas (crossover), etc.
  - Protocolos y Procesos Preparación temporada huracanes e inundaciones
  - Protocolo y Proceso Repuesta de Emergencias y Control de Fuego
- Todas las unidades camiones cisternas contratadas y propias deben contar con sistema de rastreo satelital o GPS. Sus conductores deben estar entrenados en procedimiento de carga, conducción segura, descarga, procedimientos de Respuestas a Emergencias para derrames, fuego, ligas o contaminación, inundación, terremoto, huracán, etc.; manejo defensivo, uso de Equipo de Protección Personal (EPP), inspección previaje y de defectos de la unidad transportadora, equipos cruciales del camión cisterna, procedimientos de reversa segura, fatiga y efectos, trabajos en altura, prevención de lesiones de la espalda, conocimiento de producto y MSDS, entre otros.
  - En caso que ocurriese un accidente sobre liga o contaminación de productos (crossover) o un derrame durante el proceso de descarga de combustibles desde el camión cisterna hacia los tanques de la institución , las labores, logística, controles, herramientas, personal y equipos de succión de producto, recogida, limpieza de tanques/accesorios y residuos por ocurrencia; tratamiento y reposición del producto involucrado así como limpieza de los lugares de entrega, áreas circundantes y/o otros elementos afectados deben ser responsabilidad del suplidor de combustibles que realizó dicha operación.





**INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y  
ALCANTARILLADOS - Consideraciones en Proceso de Licitación  
de Combustibles- Enero 2021**

- El suplidor de combustibles es responsable en mantener todos los elementos, parámetros y controles de seguridad que eviten un fuego o explosión a causa de factores ATEX o de ignición durante la transferencia de combustibles desde el camión cisterna a los depósitos del Inapa.
- Sentido de Urgencias a los requerimientos de combustibles y entregas en periodo menor a 24 horas.

